

A UN TIPO CERCANO AL 5%

Cataluña renuncia a colocar deuda con la banca y emitirá bonos patrióticos

Planea distribuirlos de forma directa a los ciudadanos para ahorrar comisiones

Jordi Sacristán

BARCELONA. Las finanzas públicas catalanas siguen bajo mínimos y al consejero de Economía, Andreu Mas Colell, se le empiezan a terminar las alternativas para conseguir nueva financiación. Tras fracasar en el último intento de colocar una emisión de bonos de 300 millones entre inversores institucionales, ahora la Generalitat baraja la posibilidad de realizar una nueva emisión de bonos destinados a particulares, tal y como ya realizó el Gobierno tripartito que precedió a CiU. Sin embargo, en esta emisión habría diferencias muy importantes. La más llamativa es que Mas Colell se plantea distribuirla entre la ciudadanía directamente, eliminando la intermediación de bancos y cajas y ahorrándose las comisiones de hasta el 3 por ciento que llegó a abonar la Generalitat por este concepto en noviembre de 2010.

"Tenemos que ser muy cuidadosos porque siempre las necesitaremos [a las entidades financieras] de una manera u otra, pero nuestro deber con los ciudadanos es que nuestro acuerdo con ellas se rija por el beneficio para Cataluña", afirmó ayer Mas Colell. Ni la consejería ni el Instituto Catalán de Finanzas (ICF) disponen de una red de oficinas para realizar este tipo de distribución, pero la administración catalana sí que cuenta con una red de oficinas de diferentes organismos públicos capaces de realizar una tarea de venta de bonos para particulares. La venta minorista que realiza el Estado a través de las oficinas del Banco de España sería el modelo a seguir si la administración catalana opta por este camino.

Los nuevos bonos patrióticos que planea emitir la Generalitat tendrían una vigencia de dos años, a diferencia de la anterior emisión que fue sólo de un año y vencen en noviembre. El tipo de interés se situaría alrededor del 5 por ciento,



Andreu Mas Colell (izq.), junto al presidente catalán, Artur Mas. LUIS MORENO

La cifra

11.662

MILLONES. Son los euros que la Generalitat necesita para financiar este año los vencimientos de deuda antigua y el déficit público que generará la administración catalana. El cierre de los mercados internacionales de deuda está obligando al ejecutivo que preside Artur Mas a buscar alternativas como los créditos sindicados o la emisión de 'bonos patrióticos'.

frente al 7,75 por ciento que abonó la administración en la anterior ocasión (4,75 por ciento de interés más 3 por ciento de comisión bancaria).

Todos los caminos abiertos

Pese a la existencia de estos planes, Mas Colell dejó claro ayer que "no eliminamos ninguna posibilidad de inversores", ya que las necesidades son acuciantes. Por el momento, la Generalitat se está financiando con un préstamo a corto plazo que le otorgó Caixa Catalunya la semana pasada por valor de 500 millones de euros. Según confirmaron fuentes de la consejería, se trata de un préstamo a corto (menos de 12 meses) que funcionaría como una póliza de crédito

que la administración puede ir utilizando para atender sus compromisos de pago. Estos 500 millones no forman parte de la autorización de deuda que realizó el Gobierno español a Cataluña para que en 2011 pueda emitir 1.866 millones de nueva deuda. "Se trata de un préstamo puente", indicaron las mismas fuentes.

Pese a la dificultades para emitir deuda en los mercados internacionales, la Generalitat sigue intentando conseguir nueva financiación por otras vías. En estos momentos mantiene negociaciones con La Caixa, Banco Santander y BBVA para refinar los vencimientos de deuda por valor de 1.500 millones. Aunque las negociaciones parece que están avanzadas, lo cierto es que el acuerdo todavía no se ha cerrado.

Fuentes oficiales indican que este acuerdo de refinanciación puede firmarse en pocos días y que el auténtico problema es que la Generalitat ha intentado ligar la refinanciación de los 1.500 millones a la concesión de un nuevo crédito sindicado con la banca española por valor de 2.000 millones, lo que permitiría a la administración catalana cubrir, al menos, sus necesidades financieras hasta el verano. "Buscan una solución más global y a las entidades financieras les interesa muy poco incrementar el riesgo que tienen con el sector público", señalaron las mismas fuentes.

El consejero de Economía hizo ayer un llamamiento a los mercados para que se percaten de que "invertir en deuda de la Generalitat será un buen negocio porque, debido al rating a la baja, ofrecemos condiciones que son buenas y además detrás hay una administración sólida" que "siempre paga y pagará con puntualidad las obligaciones derivadas de su deuda".

➤ Más información relacionada con este tema en www.economista.es

El TC también tumba el traspaso del Duero a Castilla y León

R.D.

VALLADOLID. Segunda sentencia en apenas 24 horas contra el traspaso de las cuencas hidrográficas a las comunidades. El Constitucional fue contundente ayer al considerar contrario a la Carta Magna un artículo del Estatuto de Castilla y León, que otorgaba a esta región competencias sobre el río Duero.

El TC volvió a dar así la razón a Extremadura, que también ha conseguido anular las competencias exclusivas de Andalucía sobre el Guadalquivir. Aunque Castilla y León dejaba claramente la planificación hidrográfica al Gobierno central, el Tribunal considera que al ser una cuenca intracomunitaria las competencias pertenecen al Estado. El posible traspaso había generado también inquietud en Portugal, donde desemboca el río.

Arenas acusa a Griñán de conocer los informes de los ERE y de mentir

C. Pizá

SEVILLA. El PP andaluz desveló ayer parcialmente uno de los tres informes de la Intervención General de la Junta de Andalucía que advertían de lo irregular del procedimiento de gestión de los fondos para financiar ERE, que permitió la inclusión de al menos 59 falsos trabajadores en ellos desde 2001. En el documento, de 2006, se constata que, como dice la ley, el informe debe de ser remitido al titular de la Consejería de Hacienda, entonces José Antonio Griñán.

Javier Arenas, presidente del PP regional, acusó por ello a Griñán, hoy presidente andaluz, de conocer las irregularidades, de mentir al decir que no sabía de ellas y de haberlas ocultado. Griñán reiteró que no ha recibido ningún informe de la Intervención sobre este tema.



Curso de iniciación a la Bolsa

Tras el rotundo éxito de sus anteriores ediciones, relanzamos el curso de mayor impacto en el panorama bursátil

PONEMOS A SU ALCANCE TODAS LAS PIEZAS

Con la Escuela de inversión Online de elEconomista.es y BOLSÁGORA

Impartido por:
Carlos Doblado
y Alain Galibert

Fecha de inicio:
22 de Marzo 2011
DURACIÓN DE 2 SEMANAS

PRECIO:
280€ IVA incluido

Más información en: www.economista.es/formacion o en el 91 001 22 65